

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38517** *KAUAI PHARMA, S.L.*

Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 34/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Francisco García Gody y D. David Rodríguez Felpeto contra Kauai Pharma, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Kauai Pharma, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.986,64 euros de principal, más la cantidad de 1.917,86 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110088864-1